

191776

191776



2175

*Memoria Descriptiva
de la
Patente de Invención*

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de **INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION, S.A.**, de nacionalidad española, domiciliada en **SAN JERONIMO-SEVILLA (España)** por: UNA BOMBA A MANO DE GASOLINA.-

-o-o-o-o-o-o-o-

5

Esta patente de invención tiene por objeto registrar y proteger en territorio español una bomba a mano de gasolina, de aplicación especial en aviación y en general para todas las instalaciones de gasolina, gas-oil y otros combustibles líquidos.

10

La bomba a que se refiere nuestra descripción, según puede verse en el dibujo adjunto, es del tipo de membrana y está indicada para el cebado de la tubería de aviones, en especial para socorro y está preparada para ser accionada indistintamente de forma directa ó a distancia, cubriendo con exceso el volumen de gasolina necesario para alimentar a un motor hasta 650 C.V., siendo su caudal de 250 l/hora.

15

La aplicación de esta bomba, que es extensísima, en motores y especialmente de aviación, según se cita anteriormente, se facilita mediante una caja formada por dos tapas

fundidas en una aleación de aluminio y protegida de la corrosión por eloxado, y de una membrana de material especial que la hace resistente é impermeable al benzol, gasolinay aceite, además de las válvulas de entrada y salida de combustible.

20

Dado los materiales que integran la bomba, se puede observar su gran ligereza de peso, grandemente utilizable en la aviación donde cualquier incremento de éste puede influir grandemente en la utilidad de un determinado mecanismo.

25

Para facilitar la comprensión de ésta memoria se acompaña una hoja de planos que a título de ejemplo, ofrece la realización del aparato.

La figura 1, representa el conjunto de la bomba en sección.

30

La figura 2, muestra la articulación en planta y parte de ella en sección.

A continuación y de acuerdo con estas referencias describiremos la bomba a mano de gasolina, que está constituida por una tapa superior (A-fig.1) y otra inferior (B-fig.1) entre las cuales y sujeta por pernos (F-fig.1) lleva una membrana (C-fig.1) la cual mediante movimiento alternativo aspira por un conducto é impele por el opuesto, según se desprende de la posición de las válvulas (E y D-fig.1).

35

40

Este movimiento alternativo le es comunicado a la membrana, mediante el soporte (G-fig.1) que a su vez es movido por la palanca (H-fig.1) a través de la articulación (I-figs.1 y 2), entre las que existe un ajuste perfecto, hecho en el taladro (J-fig.2); ajuste que es afianzado por el tornillo (K-figs.1 y 2) de fijación entre ambos. El soporte y la articulación van unidos por el bulong (L-fig.1) que queda sujeta mediante el pasador (M-fig.1).



21 FEB 1950
45

50

En su extremo inferior lleva el soporte unido, las arandelas (N-fig.1) para facilitar mayor succión al ser la superficie de membrana tanto mayor.

55

Describe suficientemente la naturaleza y objeto de esta patente, se declara que los puntos de invención propia y nueva del solicitante, sobre los que ha de recaer en la misma, están comprendidos en las siguientes:

-REIVINDICACIONES-

60

1) Una bomba a mano de gasolina caracterizada por estar constituida por dos tapadas de aluminio ó material similar debidamente protegido para evitar su corrosión, y entre las cuales y cogida por pernos a ambas lleva una membrana resistente ó impermeable al benzol, gasolina y aceite.

65

2) Una bomba a mano de gasolina, según reivindicación 1) caracterizada porque mediante soporte articulado en su extremo superior, y que poseyendo en el inferior unas arandelas, transmite un movimiento alternativo a la membrana.

70

3) Una bomba a mano de gasolina, según reivindicaciones 1 y 2) caracterizada por el hecho de llevar una articulación que mediante palanca ajustada por un perno transmite movimiento al soporte.

4) Una bomba a mano de gasolina, según reivindicaciones anteriores caracterizada por el hecho de consistir esencialmente en: UNA BOMBA A MANO DE GASOLINA.-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, febrero de 1950;-

RODOLFO DE LA TORRE



21 FEB

Fig. 1

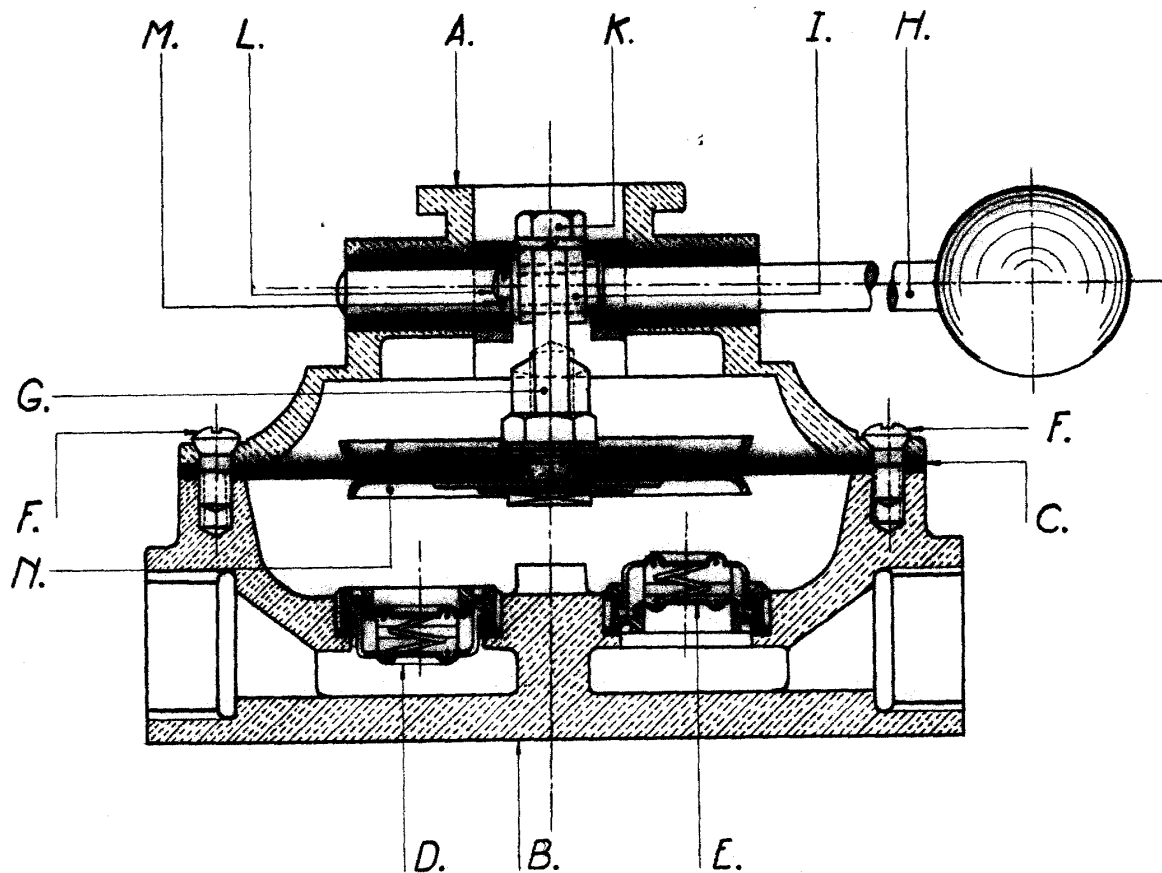
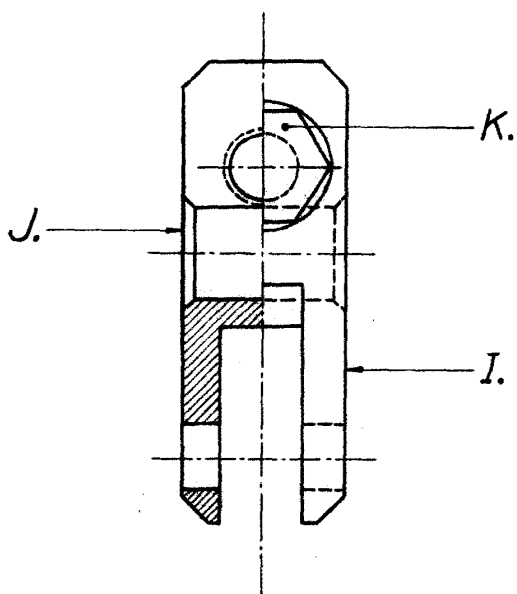


Fig. 2



Escala Variable.

RESOLFO DE LA TORRE
P. 82